

Proponen inscribir “Ciclón Liza: 30 de septiembre de 1976” en letras doradas del Congreso

Posted on 19 de mayo de 2026 by Diario Humano



La propuesta busca honrar a las víctimas y héroes anónimos del desastre ocurrido el 30 de septiembre de 1976, al acercarse su 50 aniversario.

Diario Humano | Ciudad de México . - La XVII Legislatura en el Congreso del Estado de BCS turnó a la Comisión Permanente de Cultura y Artes, la iniciativa presentada por el diputado Erick Ivan Agundez Cervantes, mediante la cual se busca inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la sala de sesiones “General José María Morelos y Pavón” en el congreso, la leyenda “Ciclón Liza: 30 de septiembre de 1976”.

El diputado Erick Ivan Agundez Cervantes expresó que el homenaje solicitado busca honrar la dignidad humana de las personas fallecidas y los héroes anónimos, al conmemorarse el quincuagésimo aniversario del desastre asociado con el ciclón Liza.

Con la develación de la leyenda de honor dedicada a las víctimas y los héroes anónimos del 30 de septiembre de 1976, se consigue un primer paso que implicará un gran salto en la toma de conciencia ante los riesgos cada vez más severos por la presencia amenazante de los fenómenos naturales.

Añadió que la inscripción de las letras doradas, toma mayor relevancia en una época en la que la toma de conciencia respecto a los fenómenos naturales, se debería convertir en prioridad dado los registros de los comportamientos en los años recientes, marcados por un rápido aumento en la intensidad de los mismos, una generación más temprana en sus zonas de origen, un incremento en su frecuencia, y en general, un panorama más complejo evidenciado en los efectos del cambio climático en el mundo, en México y en nuestro estado.

Agundez Cervantes indicó que, se trata de un acto paradigmático, una aportación modesta al trabajo que han emprendido todos los días investigadores y científicos de todas las instituciones del país y del mundo para generar un marco teórico y metodológico, así como bases de datos y consulta para diseñar políticas públicas que permitan reducir las vulnerabilidades, atenuar las amenazas y los riesgos, hacer más efectivas las intervenciones ante emergencias, diseñar señaléticas de riesgo oportunas y eficientes, y crear ambientes de resiliencia en las comunidades afectadas para restablecer las actividades cotidianas con una menor dimensión traumática hacia nuestras poblaciones, en especial los niños.